



CARTA R.C.T. N° 1783-2017

SANTIAGO, 20 SEP 2017

SEÑORA

**PRESENTE**

De mi consideración:

El Jefe (S) del Subdepartamento de Registro Civil del Servicio de Registro Civil e Identificación, *"por orden del Director Nacional"*, de acuerdo a lo resuelto mediante Resolución Exenta N° 009, de 10 de enero de 2017, y en relación a su requerimiento de fecha 01 de septiembre de 2017, cuyo contacto es el N° **AK002T0001783**, realizados en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública, por lo cual solicita: "Sras. Transparencia Registro Civil, solicito a ustedes, si fueran tan amables y en virtud de la Ley de Transparencia, la siguiente información: Fecha, lugar y datos de la Inscripción de Nacimiento y Fecha, lugar y datos de la Inscripción de Defunción, de las siguientes personas. 01. [REDACTED]

[REDACTED]

informa a usted lo siguiente

*Muchísimas Gracias"*

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL  
Catedral 1772, 4to Piso, Santiago, Teléfono (56 2) 261 14790  
Site Web: [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) - Correo Electrónico: [info@registrocivil.gob.cl](mailto:info@registrocivil.gob.cl)

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

- [REDACTED]: Nació con fecha 17-03-1884, según su ficha identificadora, fallecido el 19-11-1962, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la circunscripción San Isidro.
- [REDACTED]: Nació con fecha 21-11-1929, según su ficha identificadora, fallecido el 29-02-1984, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la circunscripción San Providencia
- [REDACTED]: Nació con fecha 03-09-1935, según su ficha identificadora, casada según partida de matrimonio inscripción N° [REDACTED], de la Circunscripción de Portales fallecida el 04-05-1985, inscripción de defunción N° [REDACTED] de la circunscripción Providencia
- [REDACTED]: Nació con fecha 30-05-1918, según su ficha identificadora, casado según partida de matrimonio inscripción N° [REDACTED], de la Circunscripción El Puerto y fallecido el 05-04-1973, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la circunscripción El Almendral.
- [REDACTED]: Nació con fecha 09-05-1915, según su ficha identificadora, fallecido el 29-09-1974, inscripción de defunción N° [REDACTED] de la circunscripción Rere.
- [REDACTED]: Nació con fecha 21-12-1908, según su ficha identificadora, casado según partida de matrimonio inscripción N° [REDACTED], de la Circunscripción de Estación y fallecido el 22-02-1983, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la circunscripción Universidad.
- [REDACTED]: Nació en 1900, según su ficha identificadora, casada según partida de matrimonio inscripción N° [REDACTED], de la Circunscripción de Rengo y fallecida el 03-01-1977, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Rengo.
- [REDACTED]: Nació con fecha 16-06-1916, según su ficha identificadora, fallecido el 02-07-1989, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Santiago.
- [REDACTED]: Nació con fecha 00-00-1900, según su ficha identificadora, fallecido el 02-04-1979, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción de Independencia.
- [REDACTED]: Nació con fecha 02-02-1897, según su ficha identificadora, casado según partida de matrimonio inscripción N° [REDACTED], de la Circunscripción de Recoleta y fallecido el 09-03-1987, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Buin.
- [REDACTED]: Nació con fecha 30-01-1895, según su ficha identificadora, fallecido el 07-04-1980, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Lago Ranco.

## SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Carretera 1772, 4to Piso, Santiago. Teléfono (56 2) 261 14790

Sitio Web [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) - Call Center: 800 370 2660

CALIDAD

CALDER

COLABORACIÓN

- [REDACTED]: Nació con fecha 18-02-1898, según su ficha identificatoria, fallecida el 15-02-1977, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la circunscripción San Felipe.
- [REDACTED]: Nació con fecha 30-10-1913, según su ficha identificatoria fallecido el 29-12-1969, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción La Serena
- [REDACTED]: Nació con fecha 08-02-1908, según su ficha identificatoria, casado según partida de matrimonio inscripción N° [REDACTED], de la Circunscripción de Recoleta y fallecido el 27-06-1974, inscripción de defunción N° [REDACTED] de la Circunscripción Chillan.
- [REDACTED]: Nació con fecha 03-01-1911, según su ficha identificatoria, fallecida el 24-12-1980, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Providencia
- [REDACTED]: Nació con fecha 08-09-1906, según su ficha identificatoria, casado según partida de matrimonio inscripción N° [REDACTED], de la Circunscripción de Presidente Ríos fallecido el 17-03-1972, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Talcahuano.
- [REDACTED]: Nació con fecha 03-08-1910, según su ficha identificatoria, fallecido el 18-08-1955, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Estación
- [REDACTED]: Nació con fecha 08-11-1917, según su ficha identificatoria, fallecida el 22-01-2007, inscripción de defunción N° [REDACTED] de la Circunscripción Puente Alto.
- [REDACTED]: Nació con fecha 29-03-1899, según su ficha identificatoria, fallecido el 25-03-1970, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Universidad.
- [REDACTED]: Nació con fecha 27-01-1903, según su ficha identificatoria, fallecido el 18-05-1987, inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción Arica.
- [REDACTED]: Nació con fecha 10-02-1919, según partida de nacimiento inscripción N° [REDACTED], de la Circunscripción de Iquique y según su ficha identificatoria fallecido el 05-07-1989 inscripción de defunción N° [REDACTED], de la Circunscripción San Miguel
- [REDACTED]: Nació con fecha 07-10-1904, según partida de nacimiento inscripción N° [REDACTED] de la Circunscripción de Recoleta y según su ficha identificatoria, fallecido el 06-09-1970, inscripción de defunción N° [REDACTED] de la Circunscripción El Almendral

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Caredra: 1772, 4to Piso, Santiago. Teléfono (56 2) 261 14793

Sitio Web [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) - Call Center 600 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

Consultados por sus nombres: don [REDACTED]

[REDACTED]  
 en la base de datos computacional por sus nombres, no se registra persona alguna con dichos nombres.

Por otra parte, consultada las siguientes personas en la base computacional de nuestro Servicio, se registra una sola persona identificada con dichos nombres, ligadas a nuestra base únicamente por su fichas identificatorias, sin registrar inscripción de nacimiento ni defunción ingresada a su nombre: don [REDACTED], nació con fecha 21-06-1887, doña [REDACTED], nació con fecha 10-07-1911, don [REDACTED], nació con fecha 15-09-1887, doña [REDACTED], nació con fecha 27-05-1929, don [REDACTED], nació con fecha 28-08-1911, don [REDACTED], nació con fecha 03-03-1908, doña [REDACTED], nació con fecha 10-10-1908, don [REDACTED], nació con fecha 14-02-1915, don [REDACTED], nació con fecha 12-09-1912, doña [REDACTED], nació con fecha 27-05-1906, don [REDACTED], nació con fecha 11-08-1872, don [REDACTED], don [REDACTED], nació con fecha 04-09-1914, don [REDACTED], nació con fecha 15-01-1907, don [REDACTED], nació con fecha 31-05-1908, don [REDACTED], nació con fecha 13-09-1911, don [REDACTED], nació con fecha 08-08-1917, doña [REDACTED], nació con fecha 18-07-1906, don [REDACTED], nació con fecha 25-12-1905, don [REDACTED], nació con fecha 10-10-1915, [REDACTED], nació con fecha 01-08-1905, doña [REDACTED], nació con fecha 15-07-1938.

En cuanto a las inscripciones de nacimientos no habidas, se hace presente a usted, que la mayoría de dichas personas nació en España, por lo que se sugiere efectuar la búsqueda de ellas en la institución registral de ese país.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente, que el sistema informático comenzó a operar en este Servicio en el año 1982, por lo que antes de esta fecha, la información se registraba en forma manual. Actualmente el ingreso masivo al sistema computacional, depende del tipo de registro, ya que los registros de nacimientos se encuentran ingresados hasta el año 1940, los registros de matrimonio hasta el año 1945 y los registros de defunción hasta el año 1966 y no necesariamente la totalidad de cada año.

Ahora bien, en cuanto al otorgamiento del número de Run de las personas consultadas, el Consejo para la Transparencia ha sostenido expresamente, que el nombre, Run y domicilio de los titulares de las inscripciones que custodia este Servicio, es un dato personal al tenor de lo dispuesto en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y que, en consecuencia, su divulgación a terceros sólo

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Catedral 1772, 4to Piso, Santiago. Teléfono (56 2) 261 14790

Sitio Web [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) - Call Center 600 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

puede realizarse cuando la ley o su titular lo autorice expresamente (Amparo N° C-1290-2014, de fecha 2 de junio de 2014).

Asimismo, el Consejo para la Transparencia, en su decisión tomada a propósito del Amparo N° C1519-2015 de fecha 6 de julio de 2015, en el considerando N° B°, ha resuelto que: ***“En consecuencia, dichos registros públicos no tienen el carácter de fuentes accesibles al público y, por ende, a ellos debe aplicarse el principio de finalidad consagrado en el artículo 9 de la ley N°19.628, por el cual los datos personales deben utilizarse sólo para los fines para los cuales hubieren sido recolectados. En este caso concreto, según lo señala el artículo 4° de la ley N° 19.477, Orgánica del Servicio de Registro Civil e Identificación, la finalidad de formar y mantener actualizados los registros que la ley le encomienda es “otorgar certificados que den fe de los hechos y actos jurídicos que consten en los registros que mantiene el Servicio”. Y en el considerando N° 9: “Que, conforme con lo razonado precedentemente, la Ley de Transparencia no constituye la vía idónea para acceder a la información que consta anotada en estos registros públicos y, en consecuencia, corresponde el rechazo del amparo en análisis”.***

En ese mismo sentido, y considerando que en el Registro de nacimiento, matrimonio y/o defunción, se contienen datos personales, que constan en una fuente que no es accesible al público, y que el acceso a la información que se registra en éste, se produce por la vía de certificados o copias de las respectivas partidas, y que, no obstante su carácter de instrumentos públicos, éstos documentos se entregan en forma individual y en base al suministro previo de determinados datos, tales como el nombre o RUN del titular, hago presente a usted, que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, se establece que cuando la información esté permanentemente a disposición del público o lo esté en medios impresos tales, como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información.

En consecuencia, y visto lo dispuesto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, que establece que se podrá denegar total o parcialmente la información ***“Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico”***, se deniega el acceso a la información solicitada (número de Run).

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que la ley contempla un plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la presente respuesta, para que usted solicite amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia y que se procederá en su oportunidad a incorporar esta respuesta, en el índice de actos y documentos calificados como secretos y reservados del Servicio.

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Colestral 1772, 4to P°so, Santiago. Teléfono (56 2) 261 14790

Sitio Web [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) Call Center 800 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

Se hace presente, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la información Pública, que establece que cuando la información esté permanentemente a disposición del público o lo esté en medios impresos tales, como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con la cual se entenderá que la Administración ha cumplido su deber de informar.

Por lo anterior, y según lo establecido en el artículo 18°, con los datos señalados de las inscripciones mencionadas, usted podrá solicitar las partidas o el certificado de nacimiento y/o de defunción en cualquier Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación del país, pagando los derechos de rigor, como asimismo, podrá generar algunos de los certificado electrónicamente a través de nuestra página web [www.srcei.cl](http://www.srcei.cl), pagando los derechos de rigor, sin perjuicio del certificados que podría obtener en forma gratuita en la misma página, para asignación familiar y/o para matrícula.

Saluda atentamente a usted.



RICARDO OLIVOS TORRES  
JEFE SUBROGANTE  
SUBDEPARTAMENTO REGISTRO CIVIL

"Por Orden del Director Nacional (S)"

RCT/LAHF

Distribución

- La Indecada
- Archivo RCT

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Catedral 1772, 4to Piso, Santiago. Teléfono (56 2) 261 14790

Sitio Web [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) - Call Center 600 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN